

La quiebra de la contrata deja tiradas las obras del juzgado

La Xunta busca con urgencia otra empresa que concluya el proyecto

FRANCISCO VARELA
FERROL / LA VOZ

La Consellería de Presidencia ha confirmado que la quiebra de la empresa adjudicataria de las obras de remodelación de la sede de los juzgados ha dejado paralizado el proyecto, en el que la Xunta invierte cerca de dos millones de euros. Fuentes del mencionado departamento autonómico han señalado que se están agilizando lo máximo posible las gestiones para contratar a una nueva empresa que acabe. Ante las quejas de los sindicatos y los funcionarios, la administración autonómica indica que se consideran unos afectados más por la crisis de la compañía constructora.

En los últimos meses, era habitual ver a cuadrillas de obreros portugueses trabajando en las tareas de desescombro y primeros trabajos de albañilería en el interior del doble edificio.

La adjudicación

En noviembre del 2009 salieron a concurso las obras con un presupuesto de 2.224.307 euros, partida incluida en el Plan de Infraestructuras Xudiciais da Consellería de Presidencia, Administracións Públicas e Xustiza. El gasto más importante se destinaba, según la memoria, a las cubiertas y fachadas. La empresa Feyju Galicia, S.L. se adjudicó el contrato por una baja



Los trabajos de reforma de los dos edificios de la sede judicial comenzaron el pasado año. JOSÉ PARDO

importante, dado que el presupuesto quedó en 1.835.000 euros. En abril del 2000 comenzaron los trabajos a buen ritmo. Ocurre que, a pesar de lo avanzado de la ejecución, la quiebra dejó el edificio viejo sin tejado. El inmueble ha quedado cubierto con unas lonas a modo de cubierta provisional y para impedir que la lluvia anegue, nuevamente, parte de las oficinas como ha ocurrido en innumerables ocasiones en los últimos años. El Juzgado de Instrucción

número 3 y la Fiscalía, que se encuentran en la última planta de la sede vieja, son las más afectadas por las filtraciones de agua.

Sin solvencia

Pedro Galán, responsable provincial de UGT-Justicia, insistió ayer en que la Xunta no ha buscado empresas con la «suficiente solvencia y viabilidad para afrontar este tipo de obras». Los funcionarios judiciales ferrolanos, por su parte, temen que esta situación se prolongue en el

tiempo y mantenga a parte de las oficinas, como la del Juzgado de Primera Instancia número 3, como en locales insalubres y carentes de luz natural, instalados en los sótanos. «Los trabajadores han venido sufriendo con resignación las molestias ocasionadas por las obras, desde ruidos, sin calefacción, suciedad, polvo, pensando que finalizarían en el plazo de ejecución, pero esta situación supone un grave mazazo», añade el sindicalista.